

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO 10.

Este periódico se publica los días de semana, a la propiedad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos en sus relaciones con el mundo exterior. La defensa de los intereses de Granada y en particular de los de la provincia, es el objeto principal de este periódico. La redacción se halla en la calle de Reyes Católicos, número 8. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se les devuelva en el período.

Subscripciones

En Granada, en sus... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en...
En las posesiones españolas de América, en su mayor parte (pago anticipado)...
En el extranjero en su mayor parte (pago anticipado)...
En las posesiones españolas de Oceanía, en su mayor parte (pago anticipado)...

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª—50 cént. en la 3.ª y 4.ª. Los anuncios de larga duración se tarifican a convenir. Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán a razón de 20 céntimos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª y 4.ª.
Requiere matutinos.—Tarifa: 6 céntimos cada línea en la 1.ª plana.—10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª y 4.ª.
Comunicaciones.—Tarifa: de 5 a 100 céntimos línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 27 de agosto de 1897.

Núm. 9.748.

CORBATAS
elegantas
EN EL BUEN TONO,
ZACATÍN, 12.

Los maestros.

La provincia de Granada viene teniendo desde hace años una triste supremacía al figurar de las primeras en la vergonzosa lista de la deuda a los maestros. El abandono de los municipios rurales, en cuanto se refiere a asunto de tal importancia, ha llegado en los nuestros a un grado tal, que la vida de los maestros ha sido en ellos un verdadero milagro. Por estas causas la mayoría de los gobernadores se han ocupado con preferencia y en los ratos que las exigencias de la política les han dejado libres, de esta cuestión, dictando disposiciones que, inspiradas en el mejor deseo, han producido algún resultado inmediato, pero que a la larga se han estrellado contra la resistencia de los ayuntamientos que amparados en el caciquismo y en la falta de firmeza, vicio esencial en nuestras autoridades gubernativas, han burlado todas las órdenes y han seguido la obra de iniquidad y de barbarie que supone ese desprecio casi absoluto con que, salvo contadas y honrosas excepciones, se miran en este país las atenciones de primera enseñanza. El actual Gobernador ha emprendido con grandes deseos la campaña, llevando a los tribunales a los municipios que han sido multados y que no han hecho efectivas las multas. Muy acertada nos parece esta disposición, sobre todo si el Gobernador persiste en su actitud y no cede un punto de ella, desoyendo todas las influencias que han de poner en juego caciques y caciquillos; pero al mismo tiempo es necesario que se apliquen con todo rigor las últimas disposiciones vigentes en materia de instrucción pública, exigiendo responsabilidad criminal a los alcaldes que falten al orden que aquellas previenen en los libramientos de fondos municipales, y adoptando otras medidas complementarias que competan a la jurisdicción gubernativa, hasta conseguir el justo fin que se propone. Procediendo con energía y firmeza, haciendo convencerse a los alcaldes de que no hay medio de eludir atenciones tan sagradas, es seguro el éxito, y así lo demuestra el resultado obtenido en algunas provincias, cuyo nivel en este punto era tan bajo o más que el de la nuestra. Si a sus buenos deseos se unen el Sr. Puchol, aquellas otras condiciones, triunfará en la campaña emprendida y merecerá bien de Granada.

La conquista de Maya.

Si alguno juzgara «La Conquista de Maya», una autobiografía trascendental de su autor, se equivocaría de medio a medio. Las opiniones de Pío Cid aparecen a menudo enturbiadas por la ley de la necesidad, y por el aislamiento espiritual propio de un individuo que se halla obligado a convivir con salvajes africanos; esta doble desgracia le obliga a realizar muchas barbaridades, pero ni en ellas hay completa libertad de acción, ni menos son imputables, para los efectos de la responsabilidad moral, al autor del libro. Nada más interesante que ver un joven de talento, plétórico de ideas y propenso a ese desasosiego nupcio-seguro de grandes resoluciones, tomar la pluma y lanzar en ristre, empujando vertiginosa carrera, arrastrando en pos de sí, a guisa de monstruosa cabalgata, seres deformes y espantosos que proclaman imposibles utopías y ambiciones de loco; pero nada en el fondo más triste, y la obra insana así concebida, a pesar de su buena intención, no logrará impresionar a nadie. El purito reformista se goza por pura novedad, en destruir y revolver todo lo que le viene a las manos; y como al fin y al cabo el hombre vive en el mundo y sujeto mal que le pese a sus leyes inflexibles, se agita desesperado en un idealismo sin nombre y acaba por no saber lo que quiere, falto de gusto y hasta de salud. Nada place a estos poseedores de la naturaleza misma, que ya sabe en verdad lo que se pesca, es según su juicio un artilugio viejo y empolvado que hay a todo trance que acurbar, para pedir otra nueva y a nuestro gusto, con el cosario más inmediato. Engaño supino es este, nunca bastante criticado. En esa mezcla informe de tragedia y de comedia, de belleza y excelencia se halla verdaderamente lo real, lo que en todo tiempo ha constituido la vida. El heroísmo sería insostenible sin la debilidad y la tracción. Esperar el ánimo en lo bueno, respetar la obra de Dios, aunque hieran nuestros ojos a menudo esa mezcla de egoísmo y pequeñez que altera a di-

rio la sublime armonía del universo. Mal entendería la aguja de marear quien se empeñara en presentar la vida como ramillete de flores sin espinas; pero desde luego lo hace peor quien abate la condición humana y se empeña en empujarla por la nuca para hacerla andar a cuatro pies. El candidato optimista que envuelto en su piel de armadura, se linje ciego para no ver la tizne que mancha sus preseas, da risa y acaba por parecerse inocente; mas también el que todo lo juzga a mala parte acaba por inspirar tedio, cuando no coraje. De este juicio incompleto de la realidad nace un eterno movimiento, sin ritmo que se refleja en la obra de arte inspirada en móviles puramente personales, y la tendencia (que no hay libro que no la tenga, aunque no se lo proponga) resulta siempre falsa y peligrosa. Si se erije el autor en hierofante y dogmatizador, no suele inventar nada nuevo, ni bueno, por lo menos de inmediata aplicación y conveniencia; si por el contrario en el curso de su obra atropella el buen sentido y vuela libremente a regiones inaccesibles, nunca holladas, corre el riesgo de hacer solo el camino y al final de la jornada se ve falto del único galardón a que legítimamente debe aspirar un libro fino y original, a conquistar lectores y adeptos que admiren o sientan simpatía con nuestro modo de pensar. Es muy difícil en los momentos actuales el propósito señalado de levantar bandera anunciando a todos los vientos conquistas y progresos, de no disponer de antemano de energías suficientes para resolver los problemas que puedan ofrecerse, más o menos emborazados, al público ávido de doctrinas. Las protestas aisladas no interesan, y por mucho que se suelte y dore la pluma, son casi siempre reveladoras de un estado personal enfermizo y molesto, que en definitiva nada resuelve ni enseña. Hay que inquirir la vida fuera de nosotros mismos, reflejando en la individualidad propia la sociedad que pretendemos educar. El gran peligro para muchos hombres de valer, está en buscar la originalidad a todo trance. Ir por distinto camino del que recorren los demás les parece de muy subido precio, y el talento de más fuerza se cree postergado, sino consiguiera nota de excentricidad y peregrino. De aquí la atroz impaciencia y la deformidad que trae consigo una gestación intranquila y vertiginosa. Todo lo desdén, hasta el progreso humano, especimen a la moda y casi único objetivo para los más, que aguardan días de futuras glorias, no por indeterminados y remotos menos seguros y dichosos. Aparar las luces, es dejarnos a oscuras; esto cualquiera lo ve. Pasó el tiempo de la menor edad, y hasta los más indiferentes piden a gritos la acción eficaz de medios morales, no limitados al estrecho círculo de vagas teorías, sino encarnados y mantenidos en la conciencia pública bajo la égida de indiscutibles y admirables verdades. La ilustración es lo de menos y tiene que ser esencialmente religiosa y positiva para llenar sus fines. Siempre hablará mas al corazón una obra buena que una grande obra, y más reales beneficios proporciona a sus semejantes quienes les hace pensar en la vida futura, que quien le conquista un nuevo derecho. Puede muy bien estar el alma altera, aunque exteriormente sudemos la gota gorda. Estas consideraciones y otras muchas que omito, se me han ido ocurriendo al leer «La Conquista de Maya». Como libro muy rico de ideas tiene para todos los gustos; no sabe uno a qué cartas quedarse y le suele ocurrir tomar promesa lo que acaso sea más serio que un entuerto, y quizá en otros momentos poner el codo adusto cuando fuera ocasión de reír, a mandibula batiente. De todo esto hay, pues el señor Ganiwet, posee la rara virtud de sacar de lo común lo extraordinario, de lo insignificante lo importante y la gravedad de la tesis. Así ocurrió que al tratar de entrar en materia de modo concreto y determinado, como era su obligación, le tocó la campanilla y no pudo decir nada en substancia. **Matías MENDEZ VELLIDO.**

San José de Calasanz

En estos tiempos en que el espíritu de egoísmo y las miras interesadas campean por sus respetos llevando el desorden a la sociedad, no está de más presentar a nuestros lectores, un acabado modelo de amor al pueblo. Este modelo es el eminente sabio José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, lumbrera de la Iglesia, faro esplendoroso en el mar de la Pedagogía, foco de amor, dulcísimo por la niñez. La vocinglería filantropía con todos sus alardes de protección no llega a sacrificarse por el bien común, aun cuando la trompeta de la fama extienda sus hechos por todos los ámbitos del mundo, y José de Calasanz sacrificó su bienestar a la utilidad de sus semejantes, aun cuando solo contaba por recompensa, aquí en la tierra, con el indulto de las gentes; por eso llegó más tarde a ser conato como uno de los mayores bienhechores de la humanidad. Si bien es cierto que las grandes ideas provienen de un detenido estudio, de la materia también es cierto que las inclinaciones naturales toman parte muy activa en su desarrollo. Descartar elabora sus inmortales cálculos en medio del

fragor de las batallas, Leibnitz en medio de todas sus ocupaciones tenía fija siempre la idea de su inmortal obra y José de Calasanz, aun en medio de sus elevados cargos, no deja de pensar en la reforma de la sociedad por medio de la educación de la juventud, porque hallábase inclinado a esta grande obra, como Descartes a las ciencias exactas y como Leibnitz a profundizar los más vulgares pensamientos. Y que tal era la inclinación de José de Calasanz está fuera de los alcances de la duda, pues ya en sus primeros años le vemos reunir los criados de su casa para informarlos en la ley de Dios a diferencia de otros oradores y propagandistas de nuevo cuño, que inculcan las ideas del desorden, socialismo y anarquismo, para que no haya paz en la sociedad, ni sanas ideas en las inteligencias, ni nobles sentimientos en los corazones. En contra de estos dejó escrito el santo fundador de las Escuelas Pías las palabras que a continuación copiamos: «Los Concilios generales, los Santos Padres y todos los filósofos de sano criterio unánimemente afirman que la Reforma de la Sociedad, consiste en el ejercicio de la piadosa educación de la juventud». Inútiles son por lo tanto todos los esfuerzos, que fuera de esta pauta se hagan y no solamente inútiles, sino hasta perjudiciales. Ya el grande hombre, cuya memoria no se borrará fácilmente de la sociedad, escribía contra el anarquismo y las demás sectas filosóficas, cuyo objeto es destruir la sociedad, no había medio más eficaz que la educación cristiana. Y podemos observar, que esta opinión del Sr. Canovas es la misma, que hace muchos siglos expresaba Séneca, cuando hablando de la autoridad de las leyes decía: «para que un súbdito se someta voluntariamente a las leyes es preciso que haya recibido en su educación lecciones contrarias al mal, que condenan». Con poco que reflexionemos sobre la opinión de estos sabios deduciremos algunas verdades. Es la primera que la Religión es la única fuerza poderosa que puede mover arregladamente los sentimientos de los hombres, corrigiendo aquellos defectos propios de su naturaleza y elevando sus acciones al fin más noble de todos los fines; y la segunda, que José de Calasanz puede ser considerado como el restaurador de la sociedad. Y en efecto, ¿qué hubiera sido de esta si en los tiempos en que el Protestantismo con sus múltiples variaciones y sus malhadadas reformas destruía los fundamentos de la Religión, Dios no hubiera suscitado a S. José de Calasanz con la misión de oponerse a esa heregia arrebatándole la parte más noble de la sociedad? Hubiéranse infundido sus perniciosas doctrinas en los niños y el triunfo del mal hubiera sido completo. Pero abre José sus escuelas en Roma, llenando de niños ansiosos del pan de la divina palabra; escuchan la voz de su maestro y prorrumpen con sus angelicales voces en alabanzas a Dios, salvándose de esta manera los sentimientos religiosos de los romanos. Y lo que sucedió en Roma se repitió en toda la Italia y en Austria y en Alemania y en Hungría y más tarde en España y en América. Mas no es este el único punto de vista bajo el cual puede considerarse a José de Calasanz como el restaurador de la sociedad; es también restaurador de las ciencias. Como fundador de una corporación docente le conviene este título, puesto que, como nadie dolo que no tiene, para enseñar es necesario aprender, y este impulso por el cual una corporación se dedica al cultivo de las ciencias ha de dejarse sentir en el mundo científico; y si a esto se añade la calidad de los individuos, que a tan noble profesión se dedican resultarán más palpables los efectos por ellos producidos. Entre los muchos auxilios de la obra de Calasanz descollaban como notabilidades científicas, Michellini, discípulo y sucesor de Galileo, Septimi, insigne matemático, del Río, universal en las ciencias, Becaría, eminente electricista, considerado por algunos como el verdadero inventor de la máquina eléctrica, y otros muchos que no es del caso enumerar. Y si estos grandes ingenios dedicaron al cultivo de las ciencias por la insinuación de Calasanz a éste le cabe la gloria de todos los adelantos ocasionados. Si ahora se atiende a que los individuos, que tanto sobresalieron en todos los ramos de los conocimientos humanos estaban destinados al servicio de Dios, se deducirá que fácilmente evitarían los peligros de caer en el naturalismo y materialismo, escollo donde naufragan con frecuencia los que superficialmente se dedican a estos estudios. Resulta por lo tanto, que José de Calasanz, fue el restaurador de la sociedad en la Moral y en las Ciencias. Y de esta gloria disfrutaban también sus hijos que continuaban la obra de su fundador. Gloria es también de España, cuna de tan sabio sacerdote y gloria múltiple porque tiene la honra de ser madre de los más insignes fundadores de la Iglesia católica; gloria es también para Granada el poseer uno de esos centros docentes donde los pobres son socorridos y los niños evangelizados.

Hojas sueltas

Se tiene en proyecto la construcción de un túnel submarino entre Inglaterra e Irlanda. Los planos están hechos y los gastos se calcula que ascenderán de ocho a diez millones de libras esterlinas. Para entrar en el túnel habrá que bajar a una profundidad de 700 a 800 pies ingleses. La Cámara de Comercio de Belfast ha hablado con Sir Ritchie, quien asegura que el gobierno inglés no contribuirá con

cantidad alguna a la construcción de este túnel submarino que ha de unir a Inglaterra con Irlanda. El Sr. Preston director de la Casa de Moneda de Washington, dice en un informe oficial que, durante el año 1896, los Estados Unidos han producido oro por valor de 53 millones de dólares, o sea unos 6.250.000 más que en 1895. La producción de plata fue de cincuenta y siete millones setecientos mil onzas de metal fino, o sea 1.900.000 onzas más que en 1895. El Estado de donde se sacó más oro fue California, y Colorado figura en primera línea como productor de plata. Tú eres el huracán, y yo la alta torre que desafía su poder. ¿Tienes que estrecharte o abatirme!... ¡No pudo ser! Tú eres el Océano, y yo la enhiesta roca que firme aguarda su vaiven. ¿Tienes que romperte o arrancarme!... ¡No pudo ser! Hermosa tú, yo altivo; acostumbrados uno a arrollar, el otro a no ceder. La senda estrecha, inevitable el choque. ¡No pudo ser! Gustavo A. BECQUER. Gedeon acaba de presenciar una gran parada, en la que han desfilar por el Prado diez o doce mil soldados. ¿Qué le ha parecido a usted esa manifestación de fuerza?—le preguntan. —Muy bien. Pero en todo esto predomina demasiado el elemento militar. Se hablaba de los dones naturales que se transmiten de padre a hijo. Alfredo dice con la mayor sencillez: —Sí, como a mí me ha sucedido. Mi abuelo era propietario, mi padre era propietario y yo lo soy también.

Sport

El sport de las excursiones, es uno de los más agradables. Prescindir aunque sea por breves días de las continuadas y penosísimas tareas a que cada cual consagra sus esfuerzos y actividad dentro de la vida social del individuo; cesar en aquello a que el hombre vive sometido por ley suprema e ineludible, constituye un ansiado deseo que a satisfacerlo tiende por la excursión, ya a las playas del Norte de España o a los puertos de la provincia. Mas no a todos les es dable alejarse de la capital, porque las obligaciones de sus cargos no se lo permiten, y para estos, hay sitios amenos y pintorescos a que pueden dedicar los días festivos. Esta afición a las pequeñas excursiones viene haciendo muchos prosélitos y ya sabemos de varios grupos de amigos que las están realizando. La fuente grande de Alfacar, es uno de los lugares que tiene más atractivos, y que merece visitarse, por lo interesante y hermoso que es el nacimiento, que surte de las mejores aguas potables a Granada. Los pueblecitos de Viznar y Alfacar, por la elevación en que se encuentran, disfrutan de agradable temperatura; y son muy visitados por frecuentes expediciones; y también albergan a buen número de veraneantes, no siendo estos más numerosos por la falta de locales en donde alojarse. Otros de los puntos a que se dirigen los excursionistas es, a Huétor Santillán y Baas, para contemplar las fuentes del Barro que son notables por las cascadas y accidentes del suelo. La cuenca del río Genil, también es lugar escogido para un día de campo, ofreciendo hoy la fábrica de electricidad y el canal que la alimenta, un motivo de curiosidad por sus grandes atractivos. No digamos si se dirige la expedición hacia la parte de Dílar, en donde existen parajes de belleza extraordinaria. Estos pequeños viajes, no suelen durar más que veinticuatro horas; pues saliendo el sábado por la noche, les amanece en los puntos que tratan de visitar, y pasando el día distraídos, se regresa el mismo domingo sin grandes molestias. De esta suerte, las personas que se propongan disfrutar del placer de la naturaleza, sin necesidad de alejarse mucho, encuentran a las mismas puertas de Granada sitios deliciosos y de asombrosa vegetación y maravillosa belleza, que bien puede asegurarse que no hay población alguna que cuente alrededores tan pintorescos y variados. Nuestros puertos de Calahonda, Almúñecar, Salobreña se encuentran en estos días muy concurridos, por familias que buscan en sus playas, la tonicidad y frescura que prestan las aguas del mar, a la vez que el esparcimiento propio de la familiaridad y buena armonía que reina en las colonias de veraneantes. Así transcurren los días entre la mayor animación y alegría, logrando las niñas encontrar novio, aunque sean como aves de paso, las mamás, que suelen ayunar una buena parte del año, se remozan y engordan, y los pobres padres llegan a sudar tinta. Las excursiones por el mar en noches de luna, son un recreo de imponderable belleza. La luna riellando en las hondas multiplicadas el poder de su reflexión; el suave vaiven de la barquilla produce un cosquilleo interior, mezcla de placer y de sobresalto. Un marcello excitado con el olor a mariscos que producen las emanaciones del agua salada, y la contemplación de la costa que se va espumando a la vista completan la emoción y ofrecen los mayores encantos a este sport que es de primera fuerza y sobre todo si nos acompaña el bello sexo. Aunque el movimiento de las olas sea imperceptible, las mujeres de suyo te intrigan y atrevidas al alboroto y al

jolgorio, no cesan de hacer aspavientos al menor balanceo; y si la mar está rizada, el empuje del oleaje lleva la intranquilidad a los expedicionarios, porque entonces hasta las personas más circunspectas hacen presa del que esté a su lado, y son otras tantas tenazas cada uno de los dedos con que se sujetan. Exclamaciones, gritos, promesas de no volver a embarcarse y la mojadura consiguiente al salpique de los remos, completan la fiesta que para algunas personas nerviosas es causa de no pequeño quebranto; en cambio hay otras animosas y decididas, que pasan un rato muy agradable, no obstante que el agua parece en ocasiones que vaya a entrar por las bordas de la embarcación. Las moragas y las paellas abundan, y hoy por este lado, y mañana por el otro, siempre hay motivos para no tener descanso; amen de las fiestas de sociedad que se organizan. El aire de mar tuesta el delicado cutis de las niñas, las cuales si no son afectadas ni cursis, lucen con gusto, porque todo lo natural embellece, y por que también este es el marchamo con que luego en la capital se contrasta para con los amigos y conocidos la expedición verificada. Acontece frecuentemente, que personas que no necesitan baños de ninguna clase, por seguir los consejos interesados de la familia, a la que conviene justificar ciertas resoluciones, se acarrean con el uso de las aguas, enfermedades de gravedad, y en algún caso hasta la muerte; y para aquellos escribió el insigne granadino Martínez de la Rosa este epítalo: «Aquí yace un español que estando bueno, quiso estar mejor.» SPORTILO. Pagos. Han ingresado en la Caja de 1.ª enseñanza 1214'35 y 101'81 pesetas para los pueblos de Villanueva Mesía y Cardela respectivamente. Las últimas oposiciones Ayer se recibió en el Rectorado la orden aprobando las oposiciones a Escuelas públicas elementales y auxiliares de niñas, últimamente verificadas en nuestra Universidad. Por virtud de estas oposiciones han sido nombradas por la Dirección general de Instrucción pública, auxiliares en propiedad de las escuelas de niñas de Jaén y Málaga respectivamente, doña Dolores Moreno Rivas y doña Julia Vences Cuevas números 1.ª y 2.ª de la lista de méritos formada por el Tribunal, la primera, con 1.100 y la segunda con 1.375 pesetas anuales, cuyos nombramientos se recibieron ayer, y requisitados por el Rectorado, se remitieron a las Juntas respectivas en el mismo día. De mañana a pasado quedarán extendidos los nombramientos de las demás vacantes que han sido objeto de la oposición y que son de la competencia del Rectorado. En la provincia Calahonda. Las funciones teatrales organizadas por jóvenes aficionados de la colonia veraniega de Calahonda, se han celebrado con mucha animación y no poca concurrencia de distinguidos banistas que gozan las delicias de aquellas playas. El Duo de la Africana representado el domingo último, en el improvisado escenario del espacioso salón de la hermosa Fonda del Mar, fue interpretado a maravilla por los aficionados que no cesaron de recibir los aplausos de la concurrencia. Después de la función, distinguidas señoras cantaron al piano diversos trozos de ópera y bailaron sevillanas, encantando a todos de tal modo la belleza y habilidad de las jóvenes que hubieron de repetirse canto y baile, prolongándose la reunión hasta la una de la madrugada. Los jóvenes banistas han organizado una carrera de cintas, bordadas por distinguidas señoras, que tendrá lugar en la esplanada, frente a la Fonda del Mar y promete ser una fiesta muy animada y concurrida. La animación, pues, continúa en la playa de Calahonda, y aunque algunos banistas han regresado a sus casas, no cesan de llegar otros diariamente y anunciar su viaje muchos más. Han regresado a Granada los señores de Navarro Sendero é hijos, el Sr. Jimenez Laserna con su señora y familia, y doña Jacoba Zurita con la suya. Fiestas en Geres. En la tarde del día 8 de setiembre próximo comienzan en Geres las fiestas cívico religiosas que en honor de Nuestra Señora de la Purificación, celebran anualmente aquellos vecinos. El alcalde del pueblo ha solicitado del Sr. Gobernador civil la autorización necesaria para celebrar, en uno de los días del 8 al 12, que terminan los festejos, una corrida de toros de muerte, que según costumbre se viene verificando otros años, como número de las fiestas. Soldado desaparecido. Desde hace tiempo, la Guardia civil ha venido practicando indagaciones acerca del paradero de un soldado regresado de Cuba de apellido Maroto, y natural de Restábal, que salió de Granada para su pueblo, en compañía de un paisano sin que, hasta anteayer, se hayan tenido noticias suyas ni averiguado su paradero. Afortunadamente, se ha sabido con visos de certeza, que el referido soldado se encuentra en las minas de Belmez (Córdoba) donde trabaja desde hace algunos días. Excusado es decir la inmensa alegría que con la nueva han experimentado sus afligidos padres y amigos que creían muerto al infeliz soldado y perdido para siempre.

Fiestas en La Mamola. Las que todos los años se celebran en honor de la Virgen del Carmen, patrona del pueblo, han tenido lugar hace pocos días con mayor animación y solemnidad que otras veces. La función religiosa resultó solemne y brillante, oficiando la misa la banda de música de Gádíar y predicando un sermón elocuente el párroco de Sorvilán D. Genaro de Córdoba. La procesion estuvo muy concurrida y a ella asistió la banda de música referida, que dirige el inteligente maestro D. Justo Castro, tocando escogidas piezas. Durante la noche se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico de Motril Sr. Gomez, premiado en Torrenueva, que mereció mil plácemes, y se han verificado regatas, eucanas y bailes públicos. Los mayordomos D. Juan Amat y don José Alonso son muy elogiados de sus convecivos por su esfuerzo y celo para la mayor brillantez de los festejos, como también el alcalde D. José María Domingo por sus acertadas disposiciones para la conservación del orden. Junta municipal. Previo sorteo han sido elegidos vocales asociados para la constitución de la Junta municipal de Motril los señores siguientes: Sección primera.—D. Antonio Bueno, D. Francisco Domínguez, D. Rafael García, D. Francisco Martín, D. José Morales, D. Antonio López y D. Félix Martín. Sección segunda.—D. José Alfalfa, don Miguel Alonso, D. Juan Carrascosa, don José Díaz, D. Patricio Fresneda, D. Rafael García y D. José Jiménez. Sección tercera.—D. José Santallá y D. Eduardo Ramírez. Sección cuarta.—D. Miguel Martín y D. Rafael Molina. Sección quinta.—D. Francisco Sabio. Sección sexta.—D. Francisco Carmoña. Sección séptima.—D. Antonio Rojas. Miscelánea. Viajera. Ha salido para Madrid donde permanecerá algún tiempo al lado de sus hijos la señora D.ª Teresa Santiago, madre del expresidente de la Diputación provincial D. Natalio Rivas. Jóven ahogado. En la playa de la Ramba del Agua, término de la Mamola, ha ocurrido un desgraciado suceso. El jóven Francisco Ferres tiróse al mar para bañarse y con sorpresa de un hermano suyo que lo acompañaba, no salió en un buen rato del fondo de las aguas. Sospechando éste la fatal desgracia arrojóse al mar en busca de su hermano y pidiendo auxilio, acudieron otras personas que extrajeron al desgraciado Francisco Ferres sin dar señales de vida y al parecer, sin muestras de haber perecido ahogado. Créese que el jóven fué víctima de un ataque, al caer en el agua ó que su muerte fué producida por un golpe violento de la cabeza contra las piedras del fondo del mar. Esta última hipótesis tiene mayor verosimilitud, porque el cadáver se halló, casi en posición vertical, aprisionada la cabeza entre dos gruesas piedras. Los médicos han procedido a la autopsia, ignorándose hasta ahora el resultado de ella. Concurso. El 12 de setiembre, a las once de la mañana, se verificará en el ministerio de Hacienda el concurso para el arriendo de los petróleos, habilitándose ese día por ser festivo para tal acto y para la admisión de depósitos en la Intervención central de Hacienda. Juez interino. El Juez municipal del distrito del Sagrario, se ha hecho cargo del de primera instancia, a causa de la enfermedad que padece el propietario D. Francisco Frías. Abogado fiscal. Ha regresado de Madrid el distinguido abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco García Goyena. En breve marchará a Alicante para tomar posesión del cargo de magistrado de aquella audiencia. Licencia por enfermo. Se ha concedido de dos meses para que atienda al restablecimiento de su salud, al farmacéutico mayor de este hospital militar D. Eugenio Valero Pontes. Regreso. Ha regresado de Lanjarón la bellísima señorita Concha Aguila, sobrina del ilustrado médico de aquel balneario don José Aguila Castro. Registrador. Ha marchado a Lanjarón el Registrador de la Propiedad de Granada D. Joaquín Guardiola. Pastoral notable. El Ilustrísimo Sr. Obispo de Málaga D. Juan Muñoz Herrera, ha dirigido recientemente a sus fieles una exhortación Pastoral con motivo de la fiesta onomástica de Su Santidad el Papa Leon XIII. En elocuentes párrafos, de frase galana y profundos conceptos, exhorta el Prádo a la oración como única arma para defender los principios cristianos de los rudos ataques de la impiedad de estos tiempos; exponiendo en síntesis la situación actual de

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la Caja de 1.ª enseñanza 1214'35 y 101'81 pesetas para los pueblos de Villanueva Mesía y Cardela respectivamente. Las últimas oposiciones Ayer se recibió en el Rectorado la orden aprobando las oposiciones a Escuelas públicas elementales y auxiliares de niñas, últimamente verificadas en nuestra Universidad. Por virtud de estas oposiciones han sido nombradas por la Dirección general de Instrucción pública, auxiliares en propiedad de las escuelas de niñas de Jaén y Málaga respectivamente, doña Dolores Moreno Rivas y doña Julia Vences Cuevas números 1.ª y 2.ª de la lista de méritos formada por el Tribunal, la primera, con 1.100 y la segunda con 1.375 pesetas anuales, cuyos nombramientos se recibieron ayer, y requisitados por el Rectorado, se remitieron a las Juntas respectivas en el mismo día. De mañana a pasado quedarán extendidos los nombramientos de las demás vacantes que han sido objeto de la oposición y que son de la competencia del Rectorado. En la provincia Calahonda. Las funciones teatrales organizadas por jóvenes aficionados de la colonia veraniega de Calahonda, se han celebrado con mucha animación y no poca concurrencia de distinguidos banistas que gozan las delicias de aquellas playas. El Duo de la Africana representado el domingo último, en el improvisado escenario del espacioso salón de la hermosa Fonda del Mar, fue interpretado a maravilla por los aficionados que no cesaron de recibir los aplausos de la concurrencia. Después de la función, distinguidas señoras cantaron al piano diversos trozos de ópera y bailaron sevillanas, encantando a todos de tal modo la belleza y habilidad de las jóvenes que hubieron de repetirse canto y baile, prolongándose la reunión hasta la una de la madrugada. Los jóvenes banistas han organizado una carrera de cintas, bordadas por distinguidas señoras, que tendrá lugar en la esplanada, frente a la Fonda del Mar y promete ser una fiesta muy animada y concurrida. La animación, pues, continúa en la playa de Calahonda, y aunque algunos banistas han regresado a sus casas, no cesan de llegar otros diariamente y anunciar su viaje muchos más. Han regresado a Granada los señores de Navarro Sendero é hijos, el Sr. Jimenez Laserna con su señora y familia, y doña Jacoba Zurita con la suya. Fiestas en Geres. En la tarde del día 8 de setiembre próximo comienzan en Geres las fiestas cívico religiosas que en honor de Nuestra Señora de la Purificación, celebran anualmente aquellos vecinos. El alcalde del pueblo ha solicitado del Sr. Gobernador civil la autorización necesaria para celebrar, en uno de los días del 8 al 12, que terminan los festejos, una corrida de toros de muerte, que según costumbre se viene verificando otros años, como número de las fiestas. Soldado desaparecido. Desde hace tiempo, la Guardia civil ha venido practicando indagaciones acerca del paradero de un soldado regresado de Cuba de apellido Maroto, y natural de Restábal, que salió de Granada para su pueblo, en compañía de un paisano sin que, hasta anteayer, se hayan tenido noticias suyas ni averiguado su paradero. Afortunadamente, se ha sabido con visos de certeza, que el referido soldado se encuentra en las minas de Belmez (Córdoba) donde trabaja desde hace algunos días. Excusado es decir la inmensa alegría que con la nueva han experimentado sus afligidos padres y amigos que creían muerto al infeliz soldado y perdido para siempre.

Miscelánea.

Viajera. Ha salido para Madrid donde permanecerá algún tiempo al lado de sus hijos la señora D.ª Teresa Santiago, madre del expresidente de la Diputación provincial D. Natalio Rivas. Jóven ahogado. En la playa de la Ramba del Agua, término de la Mamola, ha ocurrido un desgraciado suceso. El jóven Francisco Ferres tiróse al mar para bañarse y con sorpresa de un hermano suyo que lo acompañaba, no salió en un buen rato del fondo de las aguas. Sospechando éste la fatal desgracia arrojóse al mar en busca de su hermano y pidiendo auxilio, acudieron otras personas que extrajeron al desgraciado Francisco Ferres sin dar señales de vida y al parecer, sin muestras de haber perecido ahogado. Créese que el jóven fué víctima de un ataque, al caer en el agua ó que su muerte fué producida por un golpe violento de la cabeza contra las piedras del fondo del mar. Esta última hipótesis tiene mayor verosimilitud, porque el cadáver se halló, casi en posición vertical, aprisionada la cabeza entre dos gruesas piedras. Los médicos han procedido a la autopsia, ignorándose hasta ahora el resultado de ella. Concurso. El 12 de setiembre, a las once de la mañana, se verificará en el ministerio de Hacienda el concurso para el arriendo de los petróleos, habilitándose ese día por ser festivo para tal acto y para la admisión de depósitos en la Intervención central de Hacienda. Juez interino. El Juez municipal del distrito del Sagrario, se ha hecho cargo del de primera instancia, a causa de la enfermedad que padece el propietario D. Francisco Frías. Abogado fiscal. Ha regresado de Madrid el distinguido abogado fiscal de esta Audiencia D. Francisco García Goyena. En breve marchará a Alicante para tomar posesión del cargo de magistrado de aquella audiencia. Licencia por enfermo. Se ha concedido de dos meses para que atienda al restablecimiento de su salud, al farmacéutico mayor de este hospital militar D. Eugenio Valero Pontes. Regreso. Ha regresado de Lanjarón la bellísima señorita Concha Aguila, sobrina del ilustrado médico de aquel balneario don José Aguila Castro. Registrador. Ha marchado a Lanjarón el Registrador de la Propiedad de Granada D. Joaquín Guardiola. Pastoral notable. El Ilustrísimo Sr. Obispo de Málaga D. Juan Muñoz Herrera, ha dirigido recientemente a sus fieles una exhortación Pastoral con motivo de la fiesta onomástica de Su Santidad el Papa Leon XIII. En elocuentes párrafos, de frase galana y profundos conceptos, exhorta el Prádo a la oración como única arma para defender los principios cristianos de los rudos ataques de la impiedad de estos tiempos; exponiendo en síntesis la situación actual de

Romano Pontífice, cuya Enélica sobre el Rosario trae a cuento el venerable obispo para pregonar las excelencias de la oración excitando por último, a los fieles para que contribuyan a la obra del «dinero de San Pedro».

La Pastoral del Sr. Obispo de Málaga es una muestra de su elocuente saber, digna de leerse, no sólo por su calidad de documento religioso que encierra muchos y sanos consejos y doctrinas, sino también como obra literaria, breve y bellísimamente escrita.

Comisión provincial.

Preside el Sr. Herrera, y asisten los Sres. Lapuente Apcechea, Caro, Vargas, Litos, Perez Gonzalez y Rivas Valdes.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Se acuerda además: Aprobar los certificados de bagajes presentados por el contratista de Cullar Baza, correspondientes a los meses de noviembre a junio inclusivos.

Conceder al habilitado de la Diputación D. Ricardo Santacruz, el local que existe entre el salón de quintas y la oficina de Beneficencia para que instale en él su despacho para el pago de los empleados, poniéndose de acuerdo con el secretario a fin de que la instalación de dicho despacho no sea obstáculo a la marcha general de las oficinas.

Dada cuenta de los oficios de los alcaldes de Játar y Cojimar, por los que interesan se les conceda algún socorro para atender a la clase jornalera que se encuentra sumida en la mayor miseria, la Comisión acuerda quedar enterada, no pudiendo atender la petición por el estado precario de los fondos provinciales.

Quedar enterada del oficio que remite el alcalde de Quénzar solicitando recursos para atender la miseria en que se hallan sumidos varios vecinos por haber destruido sus mieses un incendio ocurrido en 19 de julio último, no pudiendo atender la petición por la razón antes expuesta.

Conceder ingreso en el hospital de enfermos en calidad de observación a Nicolás Hernández Sánchez y que se preste a su esposa que presente el expediente judicial que ordena el Real decreto de 19 de mayo de 1895.

Conceder lactancia interna a Matilde Lopez Guzman.

Conceder ingreso en el hospicio a Estrella y Victoria Sanchez Reinoso, de Granada.

Centro de enfermos de Cuba.

Regimiento de Isabel la Católica.

El soldado fiel segundo batallón Diego Perez Rodriguez, se encuentra bueno en Manzanillo.

Regimiento de la Habana.—Las partidas de defunción de los soldados Ramon Carmona Heredia y Cándido Garcia Lopez, obran en nuestro poder y las entregaremos a quien acredite lo pertenecen.

El primero, natural de Motril quedó muerto en el campo del honor en la acción de Los Moscones y el segundo de Lobres, falleció del cólico.

Quejas del vecindario.

Ya escampa. No hace muchos días denunciábamos a la autoridad local los escándalos y perjuicios que ocasionaban varias turbas de muchachos en la calle de Jesús y María.

La queja ha dado un resultado contrario, pues en la madrugada de ayer varios caballeros de buen humor la emprendieron a pedrada limpia con la turba que tiene en su domicilio la Sra. Condesa de Gabillo haciendo ocho cristales.

El hecho tan culto no es la vez primera que ocurre; hace dos días perecieron a mano airada otros seis cristales de la misma casa.

Es sorprendente la falta de vigilancia por parte de los dependientes de la autoridad, cuando tan a mansalva y con tal frecuencia se cometen estos hechos.

Contra la higiene. Llamamos la atención de quien corresponda acerca de una falta que se viene cometiendo, en perjuicio de la higiene.

Parce que el contratista de los estercoleros procedentes del cuartel de San Jerónimo, contra la obligación en que se halla de sacarlos a diario de los corrales de dicho cuartel, los dejó allí depositados hasta que le parece conveniente retirarlos.

De este modo, como la cantidad de estercoleros mayor por la acumulación diaria y a la vez va fermentando, al llegar al momento de extraerlo, despiden emanaciones nauseabundas, que impregnan las inmediaciones haciendo insostenible a los vecinos la estancia en sus domicilios.

Esperamos que se corrija esta falta.

Los callejones de Gracia. Sería conveniente que de los callejones de Gracia y sitio próximo a la Cruz de los Carniceros se quitase el depósito de estercol que allí hay y que no se permita que en el camino se eche paja para hacer estercol; pues dicho camino es uno de los pasos de aquella parte de la población y tales abusos lo hacen intrasitable.

Viajeros. Ha llegado a Málaga la Srta. Dolores Fernandez Carrillo acompañada de su hermano Amador.

Están en Almería procedentes de Carlela D. Juan Periz Fernandez con su esposa D.ª María Soto Martín, D. Antonio Soto Martínez y su esposa D.ª Anastasia Martín y su hija la señorita Trinidad Soto.

Han salido para la misma capital D. José Ferrer Martínez, D. Wenceslao Ocon, D. Wenceslao Lopez, D. Juan Ortega y D. Manuel Espinosa.

Han salido para Málaga D.ª Josefina León y su hija la distinguida Srta. María Bruzatti.

Ha salido para Jaén, de donde marchará a Madrid, D. Agustín Martín Montijano.

Para Loja, D. Antonio Rodríguez.

Fusión republicana. El lunes quedó constituida la siguiente junta provincial interna de fusión republicana:

Presidente: D. Pablo Jiménez González; vice-presidentes, D. Rosendo Ruiz Vinolo; D. Antonio Rodríguez

Lastres; secretarios, D. José G. González Duarte y D. José Gómez Zamora; vocales: D. Luis Sanson Granados, D. Pablo Perales, D. Antonio Marin, D. José Aguilera Lopez, don Eduardo Palomares, D. Antonio Amor y Rico, D. Rafael G. González Duarte, D. Cándido Peña, D. Rafael Benavides, D. Luis Montelegré, D. Antonio Castilla Ocampo, D. Juan Olalla, D. José Gómez Cano, D. José Pastor y Moltó, D. F. Rodríguez Aguilera, D. Rosendo Ruiz Ansaldó, D. Salvador Velazquez de Castro, D. Matías Nieva, D. Bernardo Pareja, D. Pedro del Moral, D. Eduardo Galvez, D. Santiago Molinero, D. Antonio Herrera, D. José Albot, D. Cayetano Nontoliva, D. Antonio Ferrer, D. Antonio Gutierrez, D. Leonardo Ortega, D. Joaquín Muñoz, D. Francisco Martín y Martín, don Antonio Egea, D. Rafael María Lopez Sebastian, D. Gabriel Roldan y don Manuel Vigil.

Matriculas para procuradores.—Desde el día 1.º del próximo setiembre, hasta el 15 del mismo, están abiertas las matriculas para los exámenes de procuradores que han de verificarse en esta Audiencia en octubre.

Las solicitudes de los aspirantes se dirigen al señor Presidente de la referida Audiencia, é irán acompañadas de los documentos siguientes: Partida de bautismo, certificado de buena conducta, declaración por duplicado y jurada de no estar ni haber estado procesado y certificado de dos años de práctica con un procurador. Además los que aspiren a ser de esta Audiencia necesitan acreditar hallarse en posesión del título de Bachiller.

Ciclista. Ha llegado a Jaén don Luis Peralta, director del periódico de Madrid La Union Escolar Española.

Dicho señor realizó el próximo pasado verano un viaje en bicicleta por las capitales y poblaciones importantes del E. y S. de España, recorriendo casi siempre solo por carreteras más de 4.000 kilómetros hasta llegar a Jaén, donde finalizó su recorrido.

En setiembre próximo se dispone el sportman madrileño dándole al pedal visitar Granada, Loja, Archidona, Antequera, Málaga, Ronda, Algeciras, Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Huelva, Sevilla y Córdoba, volviendo al punto de partida.

Casos y cosas.

Al arresto. La guardia municipal llevó ayer el arresto a Antonio Sanchez por escándalos, a Joaquín Sanchez por haberle quitado una pistola y a un cinturón a Eugenio Salguero y a Antonio Guerrero por curda.

Estacazo. Un anciano de 70 años de edad, llamado Diego Ariza Ruiz, dió un tremendo garrotazo a un niño en la Plaza Nueva, porque le pedía una cantidad que le debía.

Fue conducido al arresto a disposición del señor Jefe municipal del Salvador.

Consecuencias del vino excesivo.—En la madrugada de ayer se presentó en la inspección de policía Carlos Retamero Serrano, con varias contusiones en la cara, producidas a consecuencia de una caída que dió en su domicilio, en estado de embriaguez.

Fue conducido a la Casa de Socorro.

Escándalos. Por el agente de vigilancia Seri fueron conducidos ayer a las dos de la mañana al arresto Antonio Heredia Fernandez y Francisco Lopez Lara por escandalizar fuertemente en la calle de Albenar.

Al primero, le fué ocupado un revolver y al Lopez una navaja.

Antes de ingresar en el arresto conducidos por Perez María y Martín, Diego Ariza Ruiz, el cual pronunció un regular escándalo en la Plaza Nueva golpeando con un palo a Francisco Blancas Lorite.

También en la referida tarde se armó otra juerga en la calle de Elvira.

Los protagonistas María Aguilera y Rosalia Lopez, pasaron la noche muy a gusto en la casa grande de la calle de Molinos.

Herido. En la madrugada de ayer, un individuo llamado Antonio Medina acometió en el Triunfo a otro cuyo nombre es Enrique Garcia Honrubia, infliriéndole una herida en la cabeza con el cañón de un revolver.

El guardia municipal núm. 52 Juan Ojeda, condujo al herido al hospital para su curación.

Pedrada. En la acera de la Merced un muchacho cispasó ayer tarde una piedra, yendo a dar en la cabeza izquierda a una mujer llamada María Reyes Vezquez, de edad de 27 años.

La herida le fué curada en el hospital a donde la condujo el agente de vigilancia Frias.

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad, dejó de existir el martes último el probo y entendido contador del Sacramento, D. Modesto Gutierrez.

Las especiales condiciones de carácter y sus relevantes prendas de caballerosidad y honradez, han hecho que su muerte sea muy sentida en cuantos le trataron.

Descanse en paz el antiguo empleado del Cabildo Hipulitano y reciba su familia la expresión de nuestros más sentido pésame.

Ha fallecido en Antequera don Jerónimo Vida, individuo del comité republicano de aquella ciudad y persona que gozaba de numerosas simpatías.

Ayer falleció en esta capital el conocido profesor de música D. Rafael Martínez Jiménez.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas lo conocían, no solo por su laboriosidad y vida ejemplar, si que también por las grandísimas simpatías de que gozaba entre sus buenos y numerosos amigos.

Dios dé a su desconsolada hija y demás familia la resignación suficiente para sobrellevar cristianamente tan irreparable como dolorosa pérdida.

Teniendo en camino

grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de con-

cluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin 5.

Para vestirse bien y con relativa economía hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y en cargos diríjanse Francisco de P. Lopez Silles, EL SOL, Zacatin, 5.

Número 21.

Se ha recibido en la Administración de este periódico el núm. 21 de la revista El Eco de la Moda, vendiéndose al precio de 20 céntimos ejemplar.

El figurín iluminado consta de dos modelos para la confección de dos lindísimos vestidos para niñas de ocho a doce años.

El patron cortado al tamaño natural se compone de cinco piezas para un precioso cuerpo Egiptol, última moda de París.

Además contiene infinidad de figurines para trajes de paseo, visita y baño, a cual más caprichoso y elegante, modelo para peinados y labores de señora.

Reves Católicos, 8, pral.

Tos ferina. Alivio seguro con la FARMACIA DEL DOCTOR PICAZO. Santa Paula, 31.

Al que presente Mil pesetas de la Lotería Nacional, se le dará un premio de 100 pesetas.

Alcance postal

Combates en la India.

Telegramas del extranjero dan cuenta de que la situación de los ingleses en la India reviste aspecto de suma gravedad. Las tribus rebeldes han tomado la ofensiva, atacando los fuertes que guarnecen la frontera de Kaibar, sin arredrarse ante la calidad de dichas fortificaciones ni ante la cantidad de las tropas que las defienden.

Regatas.

La reina ha señalado los días 5 y 6 del próximo setiembre para la celebración de grandes regatas internacionales de yates de vela en San Sebastian. Como premio figura una copa de oro que la reina ofreció el año pasado, siendo preciso ganar la regata de dos años seguidos para obtenerla.

Se reparten más de 2.000 pesetas en tres series de regatas.

El picador «ingles».

Dicen de Bayona que en la corrida de toros celebrada en aquella capital, el picador de toros el inglés se cayó del caballo, rompiéndose una pierna.

Bofetadas concejiles.

San Sebastian 25.—Antes de comenzar ayer la sesión del ayuntamiento abofetearon dos concejales, uno liberal y otro integrista. El suceso produjo el escándalo consiguiente y está siendo objeto de vivos comentarios.

Contra Marruecos.

La prensa de Londres indica que contra las piraterías continuas de las kábilas marroquines contra los buques europeos, nada hay tan eficaz como exigir al emperador 25 millones por indemnización de los daños causados por dichos atropellos. Así—dicen los periódicos ingleses—cuidaría el gobierno de Marruecos de evitar los desmanes de los rifeños y otras tribus tan salvajes, de evitar las rifeñadas, como dice The Times.

El proceso del Bazar.

Dicen de París que en el proceso seguido a los organizadores del Bazar de la Caridad, donde ocurrió la terrible catástrofe que es conocida, ha sido multado con quinientos francos el baron de Mackay y los empleados del cinematógrafo condenados a prisión.

Reunión de salineros.

En los primeros días del mes de setiembre se reunirán en Madrid los propietarios de las salinas de España, para adoptar acuerdos referentes al contrato de arriendo de las de Torrevelilla. Los salineros consideran ruinoso para su industria dicho contrato.

Meeting anarquista.

En Ginebra se prepara un meeting anarquista para celebrar el asesinato de Cánovas. Créese que España protestará ante el Gobierno federal de la celebración de este acto.

Navegación.

El vapor italiano llegó el sábado 21 a Veracruz. El Montevideo, salió dicho día de Puerto Rico para la Habana. El M. L. Villaverde salió el lunes 23 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

Rina a punaladas.

En Tarnos, pueblo inmediato a Bayona, han tenido dos españoles llamados Francisco Ferrando y Manuel Espatorello. Este dió siete punaladas al primero, matándole.

Tirando billetes.

Dicen de San Sebastian que ha sido detenido un caballero llamado D. César García, muy conocido en Madrid, director de los baños de Pitero, el cual arroja billetes de Banco al suelo, habiendo entregado uno de mil pesetas al mozo del café de la Marina, en pago de una consumación. Créese que el Sr. García está loco. Los billetes han sido recogidos.

La Bolsa.

Madrid 25.—Apertura: París 62'09 Londres 00'00. Barcelona 64'6.

Mercado sostenido. El interior fin de mes y próximo se cotiza durante las horas de contratación a 64'60 y 64'65.

Los demás valores conservan los cambios precedentes.

Filipinas más ofrecidas. Los rumores de pedido de refuerzo, influyen en estos valores.

A las cuatro. Interior fin corriente 64'65. Próximo 64'65.

Telegramas. Barcelona (3 t.) 64'70. Exterior 80'95.

Paris: Exterior 62'25. Renta francesa 000'00.

Combinación de Marina.

Ha sido nombrado comandante del crucero Infanta María Teresa, don Victor Ocasas; capitán del puerto de Barcelona D. Ubaldo Montojo y del puerto de Bilbao D. Antonio Moreno Guerra.

Dos mujeres muertas.

En el término de Moncada, varios vendedores que se hallaban junto a una noria, acercaron a ésta para sacar agua y olvidaron de sujetar el gato. Este dió una vuelta rápida al arbol de la rueda, derribando a varios hombres y mujeres, resultando muertas dos de ellas y heridos un hombre y un niño.

Coche desbocado.

Bilbao 25.—Los caballos de un carruaje de la propiedad de D. Emilio Satatun, se desbocaron hoy en la calle Marqués del Puerto, destrozándose el coche por completo. Seis personas resultaron heridas de gravedad. Témesse que fallezca la señora de Satatun.

A muertos y a idos.

Madrid 25.—En la Catedral se han celebrado, dispuestos por el cabildo, funerales en sufragio del alma del Sr. Cánovas: Han sido modestísimos, presidiendo el duelo D. Emilio Cánovas.

En la concurrencia sólo había jefes caballeros, no asistiendo ningún ministro, ninguna autoridad. Constríase la ausencia de los numerosos hombres y prohombres amigos del finado, que a él le deben cuanto son.

Por la Guardia civil.

Así se titula un bien escrito artículo, que en defensa de la benemérita, aparece hace poco en el Boletín de Justicia Militar, firmado por D. Pedro Buesa, teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que creemos digno de mención.

El Sr. Buesa comienza su defensa extendiéndose en consideraciones acerca de las perjudiciales reformas que la filantropía, fin de siglo, ha ido introduciendo en las leyes, reformas que de continuar acabarían por entronizar al presunto criminal y declarar a los encargados de perseguirlos y juzgarlos, vasallos dóciles y sumisos del delincuente.

Contestando a los que acusan a la Guardia civil pretendiendo descargar sobre ella la responsabilidad de los delitos que se cometen por supuestas deficiencias del benemérito Cuerpo, dice el señor Buesa entre otras cosas:

«Las culpas de la Guardia civil, si las tiene, no son suyas, son de los políticos que la han sacado de sus naturales obligaciones para emplearla en objetos ajenos a su instituto; en cambio, sus virtudes que son muchas, sus servicios oscuros y modestos, pero constantes y diarios, esos sí que son del pobre guardia, que despreciando su vida a todas horas, lo mismo se arroja para salvar las de sus semejantes entre las llamas o entre las aguas de un río, que ataca un grupo de bandidos o sufre las iras de turbas amotinadas con una mansedumbre más meritoria para el hombre de acerditado valor que la lucha cruenta; lo mismo se les ve en las horribles noches de los puertos, auxiliando a los pasajeros perdidos entre la niebla, que en los abrasados campos de Andalucía salvando de la asfixia al infeliz segador que cae herido por los rayos de aquel sol de fuego.»

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

Publica una carta que es muy comentada y se atribuye a una alta personalidad política diciendo que algunos ministros tienden a prolongar por medio de una conjura la situación conservadora.

El alma—dice la carta—es Tetuan cuya mano se ve por todas partes, y cuya influencia es evidente, aunque sorprenda saberlo. El ha desbaratado la combinación de Azcaraga, favorable a una modificación en el gobierno, reduciendo al cabo al general con la promesa de facilitar la crisis más adelante. Azcaraga es la figura decorativa; pero toda la influencia es Tetuan, con gran contentamiento de Navarro Reverter. Lo que se esgrime mucho, contra los liberales, es la dirección que se atribuye a sus ideas coloniales, y a sus indicaciones favorables a la autonomía.

EL CORREO.

Los interesados pueden hallar todos los datos que deseen en el pliego de condiciones que en uno de estos días próximos aparecerá en el Boletín de la provincia.

Al consul del Brasil. El gobernador civil ha ofrecido al consul español en la República del Brasil para que si es posible se facilite el pasaje gratuito para esta capital desde San Pablo a los emigrantes José Ruano Manzano, Ana Agudo Rodríguez y su hijo Concepción, a instancias de la hermana de Ana Agudo Carmen, residente en Granada.

Tramitación de expedientes. Ha sido remitido a la Comisión provincial la certificación del acta de la sesión celebrada por el ayuntamiento de Luján, en 26 de julio en la que se acordó interesar del Sr. Gobernador civil se sirva ordenar que por quien corresponda se dé la tramitación que se crea en forma a los expedientes instruidos por aquella alcaldía contra los recaudadores que fueron de los fondos del municipio D. Antonio Manuel Esteban Porras y D. Francisco Eugenio Piña, cuyos documentos se encuentran en la Comisión provincial.

Recurso desestimado. De Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Perez Rosales, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que fue declarado cesante en el cargo de auxiliar de la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Ingreso en el manicomio. Se ha ordenado por el Sr. Gobernador, el ingreso provincial en el manicomio, de dona Eloisa Fernandez Olmedo.

Comprobación de pesas y medidas. Se ha ordenado al jefe de contrabando de pesas y medidas, que hasta el día 10 del próximo setiembre en que termina el período electoral en Guadalupe no proceda a la comprobación de las pesas y medidas en dicho pueblo.

Circular sobre elección. Por el Gobierno civil se ha enviado circular a los distritos electorales para la de un diputado provincial por el Sagrario Santafe, ordenando que inmediatamente que haya terminado la elección comuniquen al Gobierno civil por el medio más rápido el parte en que se exprese el nombre de los candidatos y el número de votos obtenidos por cada uno.

Certificación de presupuestos. Se ha ordenado al jefe de Contrabando de pesas y medidas, que hasta el día 10 del próximo setiembre en que termina el período electoral en Guadalupe no proceda a la comprobación de las pesas y medidas en dicho pueblo.

EL PAIS.

No concede interés a la carta del general Martínez Campos.

Cuanto en ella se dice, lo conocen amigos y adversarios. En esto, como en muchas cuestiones, no hay sino el afán de las gentes de dar importancia a cosas que no tienen ninguna.

El mundo oficial

La «Jacta» del 24 publica entre otros, los siguientes Reales decretos: Presidencia del Consejo. Dispo-

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 13 quintales métricos de trigo, al precio de 29 y 30'50 pesetas.

Quedó una existencia de 376 quintales.

La Cabaña sigue de 21 a 22'50 pesetas quinto y las habas de 22 a 23.

Cañalizacion. Se cortaron 129 canchales a 1'38 pesetas el kilo; 7 vacas a 1'02; 7 terneros a 1'65, y 10 ovejas a 1'45.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 43'0 y a la sombra 29'3. La mínima al aire libre 21'0.

Sopla viento. Este.

Prometido del tiempo, bueno.

Registro civil. Sieta nacimientos y tres defunciones.

Matrimonios dos.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Manuel Mendota Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa

Cultos.

San José de Calasanz. En la iglesia de los R.R. PP. Escapuleros comenzaron ayer los solemnes cultos que al glorioso maestro de la infancia San José de Calasanz consagran sus hijos de las Escuelas Pías de esta capital.

Hoy a las diez se celebrará misa solemne en la que hará el panegírico del Santo Fundador de las Escuelas el reverendo P. Anselmo Tomás Corrales, y las cinco de la tarde habrá Compline, visita de altares y reserva, dándose después a besar las reliquias del Santo. Los cultos serán presididos por la augusta presencia de Jesús Sacramento circundando el jubileo de las 40 horas.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que visiten la iglesia, en este día, y otras más las personas asociadas a la Congregación de Nuestra Señora de las Escuelas Pías. El Rvmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis concede ochenta días de indulgencia por cada uno de los actos de estos cultos piadosos. Y para mayor solemnidad de los mismos ofrecerá la capilla de la Santa Iglesia Catedral, asistiendo además el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Commemoración Mariana. Nuestra Señora del Acedo, en Asturias.

Día 27.—San José de Calasanz, fundador y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de los Escapuleros.—Se manifestará a las seis y media y se oclta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En San Pedro a S. Francisco de Paula. En los Escapuleros función a San José de Calasanz y predicación un P. Escapulario.

Misa de doce.—En San Justo, las Agustinas, la Magdalena y los Escapuleros. Novena.—La de Nra. Señora de la Consolación y San Agustín en la Magdalena a la oración.

En los Escapuleros a las cinco y media ejercicios y procesión.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escapuleros.

Almanaque del Rosario. Cuando nos veamos tentados de juzgar al prójimo, acordémonos del juicio de Dios.

Tos insoportable. Acometido por insoportable tes, me curé con el uso de las piladoras: expectorantes del Dr. Heinezelmann, en fe de lo cual firmo el presente certificado.—Carlos Aveiro (firma legislada).

Agente en Granada: Farmacia de D.

